

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**D. PATRICIO ALMELA DE LA TORRE**

FALLECIÓ EL 13 DE OCTUBRE DE 1897

R. I. P.

En sufragio de su alma, mañana sábado, 13 de los corrientes, se celebrarán en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes misas de media en media hora, desde las ocho hasta las doce, estando S. D. M. manifiesto y rezándose el Santo Rosario y la Estación al Santísimo Sacramento en la misa de descubrir y en la de doce.

*Su viuda D.<sup>a</sup> Angeles Bosque*

Ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y pidan á Dios por el descanso eterno del finado.

Murcia 12 de Octubre de 1900.

## ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.<sup>a</sup>, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla y según el resultado que se obtenga daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destina.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en: Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, enter diéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa Dr. D. B. Aliñá, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rubén López M. Buenrostro, catedrático de Agricultura de A. Bacete.

Depósitos en los principales puertos de España.

Venta anual 200.000 sacos.

**Roggen y Compañía**

Félix Pizcuete, número, 1, VALENCIA

DEPÓSITO EN MURCIA:

Juan Pagán Ruiz, calle de Agudores, núm. 13. 8 4

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DIRECTO

ENTRE LOS PUERTOS

DE BARCELONA, CARTAGENA Y AGUILAS  
POR LOS VAPORES

**VILTENA Y AMÉRICA**

Consignatario de dichos vapores en Barcelona Sr. Hijo de Ramón A. Ramos Calle Cristina núm. 8. La casa tiene establecidas tarifas especiales para la carga combinada. á domicilio.

## RECUERDO Á LOS DIFUNTOS PARA EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

Habiendo obtenido Medalla de Plata en la Exposición por su pureza y perfecta elaboración la cera de esta su casa, se venderá á los precios siguientes:

Hachas y hachetas de cera pura á 8 y medio reales los 460 gramos ó sea la libra.

En Espinardo á 2 pesetas.

Las velas á 9 reales y en Espinardo á 8 y medio libra ó sean los 460 gramos.

El alquilar á 1 real libra los 460 gramos.

Bujías 8 y medio reales el kilogramo.

Todas las clases superiores.

SIN COMPETENCIA PARA EL DIA DE TODOS LOS SANTOS.

Crédito Público, 21.—NAVARRO. 7

## DON DEMETRIO POVEDA OCULISTA

Se ha trasladado á la calle del Licenciado Cascales (antes Jabonerías) núm. 9; donde tiene establecida su consulta de enfermedades de los ojos.

## EL PANTANO DEL QUIPAR

El Sr. Ingeniero jefe de la DIVISION DE TRABAJOS HIDRÁULICOS DEL JUCAR Y SEGUERA, se ha dirigido á las Juntas de Hacendados de Murcia y Orihuela manifestando que, en cumplimiento de deberes de su cargo, ha de proponer al Gobierno antes del 15 del corriente mes las obras de Pantanos y Canales de riego que deben ser objeto del plan general de las que el Estado debe construir con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 11 de Mayo último. Entre las obras correspondientes á esta provincia de Murcia se halla en Pantano proyectado en la desembocadura del río Quipar, obra importantísima que, á juicio de dicho Sr. Ingeniero D. Andrés Soriano, podría producir inmensos beneficios al país por su doble empleo de regularizar el régimen de avenidas y suministrar aguas de riego para el perfecto servicio de las comarcas que actualmente le disfrutan y su extensión á nuevas zonas, en la superficie que permitiera el caudal sobrante, después de cumplir ampliamente y con absoluta integridad las necesidades, derechos y privilegios de los antiguos regantes.

El Sr. Soriano añade que antes de comenzar toda información pública, en la que pudiera fundarse la resolución de este asunto, cree que debía contar con dichas Juntas, representantes de los numerosos Heredamientos que constituyen las vegas de Murcia y Orihuela, reclamando el poderoso auxilio de sus ilustradas corporaciones para aclarar los extremos más interesantes; y con tal objeto la DIVISION DE TRABAJOS HIDRÁULICOS DEL JUCAR Y SEGUERA expone las siguientes observaciones:

Aunque ni el R. D. de 11 de Mayo citado, por el que se crearon estas DIVISIONES ni las instrucciones posteriores del servicio han concretado la forma en que el Estado ha de auxiliar las empresas de riego y por tanto la construcción de Pantanos y Canales, se han dictado disposiciones que permiten conocer el espíritu en que ha de inspirarse la ley correspondiente y que pueden condensarse en estos términos: no intentar ninguna obra cuyos resultados no sean de evidente beneficio, que no sea vivamente solicitada por el país y que no tenga asegurado el auxilio directo, de tal modo que el Estado pueda reintegrarse del coste de las obras en un plazo más ó menos lejano.

El Jefe de dicha Division dice además á la Junta de Hacendados de Orihuela que el Pantano del Quipar, aumentando el caudal del estiaje del río Segura, permitiría asegurar para siempre el éxito de las cosechas de verano de la vega de Orihuela y aumentar la zona regable con arreglo á los principios ya citados, ó sea de absoluto respeto á los riegos actuales, mediante disposiciones fáciles de realizar, y quizá fuera la más eficaz de todas ellas, de orden administrativo, la de dejar al cuidado de la Junta de Hacendados de Orihuela el gobierno de las nuevas acequias, para que estos cauces no tomaran una gota de agua mientras no estuvieran garantidos los antiguos usuarios.

A continuación, el Ingeniero Sr. Soriano ruega que se conteste á las siguientes preguntas:

1.ª ¿La realización de la mejora de riegos sería acogida favorablemente por el país sin oposicion alguna?

2.ª ¿De toda la extensión actualmente regada, qué porción debe considerarse suficientemente dotada en tiempo de escasez?

3.ª ¿Qué extensión podría tener la nueva zona de regadío y en qué partidas se supone habría de establecerse?

4.ª ¿La porción beneficiada con el complemento de riego se hallará dispuesta á pagar un cánón por hectárea que previamente se acuerde?

5.ª ¿Qué cánón se calcula prudente para cada hectárea de nuevo riego?

Y añade el Sr. Soriano que en el caso de que las contestaciones sean satisfactorias se propone someter á las mencionadas Juntas de Hacendados un cuestionario más extenso, que debe completar la información iniciada, y si sucede lo contrario, esto es, si las contestaciones no son satisfactorias, considerará terminada la gestión que en pró de los intereses locales le impone su cargo.

Es bien extraño que dada la ilustración del Sr. Ingeniero D. Andrés Soriano, al tratarse de un proyecto de tanta trascendencia como el del Pantano del Quipar, haya consultado solamente con los Cuerpos de Hacendados regantes de Murcia y

Orihuela, prescindiendo de los establecidos desde los Almadenes hasta la Contraparada, ó sean los Heredamientos de aguas de D. Gonzalo, del Horno, de Andelma y de los Charcos y Fatego en Cieza; de Benimajú en Abarán; de Blanca; de Ojós, Ulea y Villanueva, originarios de la presa del Sorbente; de Archena; de Caravija en Archena también; de Ceuti y Alguazas que se forman de los regadíos procedentes de la presa de Alguazas, y los de Lorquí y Molina originarios de la presa de este nombre. A todas estas comunidades de riegos habría de afectar también el Pantano como á Murcia, á Orihuela y á todos los Heredamientos inferiores hasta el de Guardamar inclusive, y de ahí nuestra extrañeza de que la DIVISION DE TRABAJOS HIDRÁULICOS DEL JUCAR Y SEGUERA, establecida en Valencia, no les consulte del mismo modo como procede y es justo.

También es de extrañar que ese Proyecto, que está comprendido en los importantísimos estudios del docto Ingeniero Sr. Garcia, como todos los relacionados con el Segura, no corresponda á la COMISION DE OBRAS DE DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES DE LAS PROVINCIAS DE LEVANTE, con residencia en Murcia, centro facultativo más en contacto con el país y por consiguiente más enterado de las necesidades de las zonas regables; observador constante del régimen del Segura, conocedor de las aspiraciones de los Cuerpos de Hacendados é identificado con los estudios del sabio ingeniero D. Ramon Garcia y de su ilustrado compañero el Sr. Gaztelu.

Consideramos muy complejo el proyecto del Pantano que nos ocupa y de notoria trascendencia, por lo que incumbe á todos los regadíos existentes del Segura, desde la desembocadura del Quipar hasta la Azuda de Guardamar, preocuparse del asunto, estudiarlo detenidamente y emitir sus opiniones para que tales informes sirvan de orientación á los Poderes Públicos al resolver en definitiva lo más acertado y conveniente.

Lástima grande que para estos casos excepcionales no esté constituido un Sindicato Central formado de Representantes de todas las Comunidades de regantes del Segura, desde Calasparra hasta el Mediterráneo, como autoriza la Ley de Aguas de 13 de Junio de 1879, para la promoción de nuestras aspiraciones comunes, defensa de nuestros derechos y en bien de la solidaridad y armonía de nuestros intereses en materia de riegos, que son indudablemente de la mayor importancia y de los más respetables en esta region de Levante.

Creemos que el Pantano del Quipar, (cuyo río tiene una extensión superficial en su cuenca de 825 kilómetros cuadrados con 55 kilómetros de longitud y su caudal de 895 litros por segundo en invierno, 323 en primavera, 106 en verano y 1.042 en otoño), habría de producir fecundos resultados, como toda obra de irrigación, pero para el aprovechamiento en el estiaje de las aguas que se pierden en el mar después de arrasar con sus grandes é impetuosas avenidas las feraces huertas que fecundiza el torrencial Segura.

Este Pantano está proyectado cerca de su confluencia, siendo su emplazamiento el que reúne mejores condiciones de todos los estudiados: el del Puente de los Vizcaínos, el de Talave, el de Calasparra, el del Tús y el del Taivilla, no solo por la fácil construcción de la presa, como por la extraordinaria capacidad del vaso donde podría acumularse más de 39.000.000 de metros cúbicos de agua. Esta enorme capacidad adecuaría las avenidas y aumentaría los estiajes á espensas de las aguas de otoño é invierno, contribuyendo eficazmente á la regularización del régimen del Segura aumentando el caudal fecundizador y asegurando el riego de sus vegas, sin tener necesidad de subordinar los cultivos á la dotación especial de agua de cada zona; y como dice nuestro ilustre amigo D. Ramon Garcia, desde el momento en que una vega regada hoy con incertidumbre, tenga la seguridad de que el agua no ha de faltarle, y que recojerá el fruto del capital y el trabajo invertido, la riqueza crece, el bienestar se difunde, el número de brazos aumenta en proporción atraídos por el lucro, y á los pocos años, insensiblemente, sin sacudida ni perturbacion alguna, la comarca se ha creado por sí misma los elementos propios para aumentar sus

riegos. Entonces, como tiene en el río agua disponible, aumenta sus tomas, prolonga sus acequias, aprovecha mejor sus saltos y sus pendientes, y á poco coste va convirtiendo en huerta muchos terrenos; lo que hoy no sería posible porque el escaso caudal del río tiene ya sobrados compromisos. Además las obras de defensa contra las inundaciones no tendrían nunca su verdadero alcance y resultados positivos, si los cuantiosos gastos en evitar perjuicios, no se convierten en verdaderos provechos, grandemente reproductivos, procurando así remediar á un tiempo, no solo los daños de las inundaciones sino los no menos temibles de las sequías, ese otro azote de estas desgraciadas provincias de Levante.

La construcción del Pantano á que nos referimos aliviaría al Segura en su imponente encubramiento cuando se altera su régimen por el aumento de las grandes avenidas de sus afluentes y se elevan sus aguas en los Almadenes, desfiladero ó cortadura de la montaña de 170 metros de profundidad por una anchura de 4 á 5 metros, y al caer aquellas desde una altura tan considerable se forma una inmensa catarata que causa la desolacion y la ruina, desde el Gorgoton hasta el Sorbente, desde la garganta del azud de Ojós hasta la confluencia del riacho de Mula, en cuyos trayectos el Segura va arrastrando huertas, tragándose tahallas y destruyendo obras hidráulicas.

A evitar en parte estos desastres del Segura entre Cieza y Cotillas y los que sufren Murcia, Orihuela y las demás poblaciones inferiores cuando son simultáneas las avenidas de aquel río y del Guadalentín, tiende el proyecto del Pantano del Quipar, cuya realización contribuiría también á remediar las sequías, aprovechando las riadas y convirtiendo ese elemento y fuerza de destrucción, en venero inagotable de fertilidad y riqueza para las dilatadas vegas del Segura.

Ahora que la política hidráulica empieza á imperar, preocupándose el Estado del estudio y desenvolvimiento de este árduo y trascendental problema y de la realización de sus proyectos, urge que las Corporaciones oficiales de las provincias de Murcia y Alicante, sus representantes en Cortes, la prensa, los terratenientes, los agricultores, todos, pidamos al Gobierno de S. M. que se activen las obras de defensa contra las inundaciones en el Segura y en el Guadalentín, dando preferencia á las ya empezadas del Pantano de Talave y á las de construcción del Pantano del Quipar, cuyas aguas no tienen otra derivación que la cuenca del Segura.

Rectifíquese el curso de esos ríos y almacenemos el agua de las avenidas en estos Pantanos, para distribuirla equitativamente en los abrasadores días del caliginoso estío, no sólo sin mermar en lo más mínimo los derechos y aprovechamientos de los regadíos existentes, sino aumentando sus gastos y dotaciones; impidase que los limos de las aguasturbias vayan en las grandes avenidas á perderse en el mar; constitúyase un Sindicato Central compuesto de representantes de todos los Heredamientos existentes desde Calasparra hasta Guardamar, que, impidiendo el abuso y la codicia, administrara los 90 millones de metros cúbicos de agua depositados en los Pantanos Talave y Quipar, (corresponde al primero 51.000.000 y al segundo 39.000.000), y con ese caudal impedir las sequías dando cada año cuatro riegos generales seguros á más de 225.000 tahallas que muchas de ellas los tienen ahora eventuales; realicéense las demás obras de defensa; fustiguemos nuestra apatía meridional colaborando en toda empresa de provecho y beneficio para todos, procurando también fomentar los cultivos y trabajando de consuno por el progreso y engrandecimiento de nuestra amada region, relegando á lugar secundario la esteril y funesta política y al olvido los antagonismos personales, y no dejándonos arrastrar por impulsos de codicia ni de envidia, emulemos cuantas acciones nobles y generosas tiendan á la paz y á la prosperidad, que son los elementos fundamentales para poseer la tranquilidad del espíritu y el bienestar material, esto es, la satisfacción de la familia y la felicidad de la patria.

PASCUAL MARIA MASSA.

Alguazas.

**INSTRUCCION PÚBLICA**

En la sesión celebrada anteañoche por la Junta provincial de Instrucción pública, se tomaron entre otros, los acuerdos siguientes:

Reorganizar la contabilidad de derechos pasivos del Magisterio.

Nombrar un Habilitado para las clases pasivas de la provincia, con fianza del importe de un trimestre y premio del uno y medio por ciento de su importe líquido; la Junta acordó se anuncie en el Boletín Oficial en un plazo de 15 días, estableciendo la condición, de que los aspirantes no podrán ser empleados de la Secretaría de la Junta. La fianza se constituirá en fincas ó en metálico.

Se nombraron varias ponencias para informar y examinar las fianzas presentadas por los Habilitados, cuentas presentadas por el Cajero que ha cesado y por don Francisco Martínez Muñoz y para examinar las reclamaciones hechas por D.<sup>a</sup> Pantaleona Natalia del Olmo y D. José M.<sup>a</sup> Soriano Martínez.

Dar cuenta el día 13 al Sr. Delegado de Hacienda, de los partidos judiciales que no tienen Habilitados, para que dicha autoridad los nombre con arreglo al telegrama del 2 del actual.

Que informe el Inspector el expediente de nueve meses de licencia, solicitada por la Maestra de niñas de Cehugin, D.<sup>a</sup> Angeles Tohurs Orts.

Trasladar al Alcalde de Lorca, una comunicación de la Maestra de párvulos de aquella ciudad, para que se le busque casa donde establecer su escuela.

**LA ACADEMIA DE LA HISTORIA Y EL SR. GARCIA ALIX**

La última sesión celebrada por la Academia de la Historia fué bastante interesante.

El Sr. Sánchez Moguel presentó una proposición pidiendo que una comisión de la Academia fuese á felicitar al Sr. García Alix por sus reformas.

El Sr. Saavedra, que presidía, y con él varios académicos, se opusieron á la proposición, por no crear precedentes, y fué desechada.

Reprodujola luego el P. Fita, y despues de larga discusión, fué aprobada, designándose para formar la comisión que habia de felicitar al ministro, á los Sres. Fita, Vignau y Sanchez Moguel.

**NOTAS YECLANAS**

Ha perecido ahogada en la acequia del Agua Principal, la vecina Lucía Rubio, que fué recientemente absuelta por esa Audiencia en el proceso seguido por cometer cruel infanticidio en un hijo suyo recién nacido.

El pasado domingo decomisaron los concejales Sres. Muñoz y Amat 700 libras de pan falto de peso.

En breve contraerá los indisolubles lazos del matrimonio con una agraciada señorita de Villena, nuestro muy querido amigo y distinguido farmacéutico D. Pascual Cortés Juan.

Ayer tarde se reunió en Junta general el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, al objeto de cambiar la Junta de gobierno del mismo y tomar otros acuerdos de especial interés para los asociados.

La nueva Junta la componen los señores siguientes:

Decano: D. José Martínez y Martínez.  
Tesorero: D. Julio Ros y Navarro.  
Secretario: D. Fausto Ibañez y Maestre.

Diputados: D. Heliodoro Redondo Balboa y D. Mariano Yago.

En la madrugada de hoy, ha subido al cielo el alma de Fernando Gimenez Maestre, hermosa

criatura de cuatro años que era el encanto de sus padres, nuestros distinguidos amigos D. Pedro y D.<sup>a</sup> Josefa.

Esta tarde se ha verificado el entierro, al que ha asistido numerosa y selecta concurrencia.

Acompañamos en el dolor que experimentan tan cariñosos padres y á los hermanos del finado, nuestros buenos amigos D. Jesús y D. Camilo.

Ya se han abierto algunas bodegas dando principio á la elaboración de vinos. El precio actual de las uvas es el de dos reales arroba.

10 Octubre.

**LA CUESTION DE LAS HARINAS**

Ha resultado infundada la alarma que se produjo en Málaga, suponiendo que las harinas que llegaban de Barcelona estaban adulteradas con sulfato de barita y polvo, lo cual sirvió de pretexto para que fuesen detenidas en los muelles durante seis días, tanto allí como en Valencia.

El análisis químico verificado por el Laboratorio Municipal ha demostrado que dichas harinas eran buenas, puras y sin ninguna mezcla que alterase su peso y calidad, por lo cual se ha autorizado para que se disponga de los cargamentos, destinándolos al consumo.

No podia resultar otra cosa para quienes conozcan la importancia y sistemas de fabricación de harinas que hay en Cataluña, montada á la altura de las mejores fábricas del mundo, y tambien para los que sepan que la mezcla de ese sulfato no permite hacer pan esponjado, que es el que se produce con las harinas de la molinería catalana, por lo cual los primeros que rechazarían la harina, si no fuese pura, serían los panaderos, porque no hubieran podido elaborar el pan.

Por eso es sensible que el egoísmo de algunos fabricantes malagueños y valencianos para vender sus productos haya acudido al descrédito de la molinería más adelantada, y es más deplorable aun que tan fácilmente se hicieran eco de ello algunos periódicos y que las autoridades se dejasen arrastrar por esa falsa opinión, perturbando el tráfico, perjudicando á la alta fabricación, desacreditándola ante propios y extraños sin el menor motivo.

Porque en los momentos en que se necesita trabajar tanto para exportar nuestros productos, debe evitarse que se desconceptuen, y mas sin razon. Y precisamente la industria harinera de España es una de las que pueden competir con las del extranjero, si se le pone en iguales condiciones.

De ahí que veamos con gusto que ha resultado falsa la denuncia, á la vez que sentimos los perjuicios que ha irrogado, y de los cuales pueden ser responsables los que, sin motivo, han detenido la circulación y venta de las harinas.

Hay que ser mas cautos en estas competencias comerciales para no perjudicar á los industriales de buena fe, por sugestión de los que no proceden de igual manera.

Opinamos que el gremio de fabricantes de harinas no debe consentir que las cosas queden así: su buen nombre y sus intereses le aconsejan que lleve los calumniadores á los tribunales para que les impongan el debido castigo á fin de que sirva de escarmiento á los que apelan á tan malas artes para sostener la competencia.

**SAN JAVIER**

*Nota triste.*—Con numerosísimo acompañamiento de todas las fracciones políticas, ha recibido hoy cristiana sepultura el que por espacio de 40 años ha sido jefe del partido conservador de este pueblo, nuestro buen amigo D. Manuel Medina Manzanares.

En la presidencia del fúnebre cortejo vimos al presbítero D. Antonio Conesa; en representación de la familia, el primo

del finado D. Joaquín Garrigós; los ex-alcaldes liberales D. José Tárraga y D. Joaquín Saez; los señores tenientes de infantería de Marina residentes en la localidad; varios señores concejales del Ayuntamiento; sus amigos D. Francisco Pardo, D. José Valcárcel, D. Manuel Martínez, D. José y D. Fernando Zapata, D. Tomás Maestre, D. Obdulio Libani, Sres. Zapatas y Sanchez del Mirador y muchos más que en este momento siento no recordar.

El cadáver en lujoso ataúd ha sido llevado en hombros de sus amigos hasta el cementerio. Sobre la cabeza se veía una preciosa corona dedicada por sus sobrinas las hijas del Sr. Garrigós.

La banda de música de este pueblo dirigida por el Sr. Jimenez, ha ejecutado marchas fúnebres detrás del cadáver.

Reciba nuestro pésame la atribulada familia del finado, en particular su viuda D.<sup>a</sup> Carmen Martínez Viudez, y su sobrina D.<sup>a</sup> Ana María Almagro Medina.

10 Octubre.

**SOLEMNIDAD RELIGIOSA EN CIEZA**

Un día de gala para esta población, de justo regocijo, de simpática fiesta, fué el domingo próximo pasado, que la iglesia dedica á conmemorar la Institución del Santo Rosario, y que fué el elegido para celebrar su primera misa un joven sacerdote, hijo ya ilustre de Cieza, D. Diego Tortosa.

La función religiosa tuvo lugar con gran solemnidad en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

El sermón lo pronunció el M. I. Canónigo de la Catedral de Cartagena Dr. Don Pedro Martínez Garre.

Con toda el alma felicitamos á este elocuente y virtuoso sacerdote por su hermosa y conmovedora oración, la cual produjo todos los efectos que la elocuencia sagrada debe proponerse. Habló en primer lugar de la devoción del Santo Rosario; hizo su historia; describió de modo admirable la heregia de los albigenses, la visión divina de Santo Domingo de Guzmán, todo adornado con la belleza de la palabra que brota de una rica inspiración; pero estas brillantes descripciones, con ser de gran valor, no formaron la característica de esta parte del discurso del señor Martínez Garre. La oratoria sagrada tiene su secreto consiste en llegar á la conciencia y el corazón; á aquella, para conocer el bien; y á éste para postrarlo ante él y adorarlo.

Las descripciones brillantes vestidas artísticamente con ropaje teatral son muy propias para discursos profanos en los que el orador busca tan solo un aplauso; pero la oración sagrada pasa con rápido vuelo por toda esta region de la inteligencia y del arte y no cesa en su vertiginosa carrera hasta llegar á lo íntimo del ser para hacer que se postre el alma rendida ante Dios y lo adore; ¿el alma de quién?; el alma del hombre, y si es de los que no creen, mejor; estos constituyeron siempre los más grandes triunfos de los Santos: De esta clase es la oratoria sagrada del Sr. Martínez Garre.

La institución del Rosario tiene hoy grandes impugnadores. Nada tiene de extraño. Una sociedad que ha desterrado el nombre de Dios hasta del saludo cotidiano, mal puede recrearse en repetirle frases de amor, como se hace en la bendita oración del Rosario. Al ser que se ama se le nombra sin cesar, la expresión del amor que por él se siente es el más puro y grato deleite del corazón, constituyendo un poema cada vez más nuevo cuanto es más repetido. Esto son leyes del amor, á las cuales están sujetos todos los hombres. La institución del Rosario está dentro de estas leyes universales y benditas: Santo Domingo de Guzmán fué el portador del símbolo en que habia de expresarse esa ley, recibiendo de la que es Reina del Amor en los Cielos, María Santísima, Madre de Dios.

Despues de tratar de esta simpática y sublime festividad de la Iglesia, pasó el orador á ocuparse de la Promoción al Sagrado Presbiterado del joven sacerdote, D. Diego Tortosa, que, como ya hemos dicho, habia elegido el primer domingo de Octubre para ofrecer á Dios por vez primera el sacrificio sublime de la Misa.

En esta parte del sermón sostuvo el Sr. Martínez Garre su oratoria eminentemente sagrada, tanto más digna de encomio, cuanto es más inusitada en los tiempos presentes. En la Tribuna sagrada se buscan los aplausos de Dios, atesorar almas para el Cielo; y, si se trata de predicarle á un nuevo sacerdote, llegar á su corazón; prender en él la llama infinita del amor á Jesucristo, á cuyo fuego sublime pueda fundirse el alma de temple invencible del Enviado de Dios que sabe sufrir si es necesario, hasta el glorioso martirio en defensa de la Verdad y del Bien.

Llegaren tan solemne momento desde la sagrada Cátedra, al alma del nuevo Sacerdote para henchirla de amor á Jesucristo y al altísimo Ministerio que desde aquel día ha de ejercer en el mundo, este fué el fin que se propuso en esta parte de su discurso el Sr. Martínez Garre, y lo reali-

zó admirablemente, con palabras llenas de unción divina, de esas que son vivisimos toques para lo íntimo del ser, y que no arrancan aplausos á las manos ni entusiastas expresiones al labio, porque se llevan tras sí otra cosa que vale infinitamente más que todo eso, que es la conciencia para el bien y el alma para Dios.

Tales son los efectos de la verdadera oratoria sagrada, y los que produjo de fecundo modo en el pueblo de Cieza el hermoso sermón del Sr. Martínez Garre, al que le repetimos con toda el alma nuestra más cordial felicitación, expresándole que, cuantas veces lo oigamos, experimentará nuestro corazón la más grata de sus satisfacciones.

F. PEREZ CERVERA.

**AVISOS DEL DIA**

**AMA DE CRIA.**—Para criar en su casa hay una con leche de 8 días y 28 años de edad. Darán razon en la senda de Picazo, á espalda de Pantorrillas, barraca de Paco el Rey.

**SE VENDEN MUY BARATAS, REUNIDAS Ó SEPARADAS.**—Una casa de dos pisos muy espaciosos dividida en siete habitaciones, y de reciente construcción que le corresponde el núm. 38 de la calle de Floridablanca, esquina al Corralazo de Caballero. Otras dos de un solo piso en el dicho corralazo próximas á la anterior, y tres más situadas en la calle de Cortés números 25, 27 y 29.

Darán razon en la imprenta de este periódico. 8

**ACADEMIA DE COMERCIO**

DIRIGIDA POR **DON ANTONIO VERA-ROBLES**  
Perito Mercantil y Oficial del Banco de España.

Enseñanza completa de todas las asignaturas que comprende la carrera mercantil y preparación para las próximas oposiciones al Banco de España. 20—7

**Carruages de alquiler de Genaro Albaladejo y Compañía**

Habiendo formado éste sociedad con Juan Balsalobre, dueños ambos de los coches del Hotel Universal, ofrecen á su numerosa clientela, y al público en general, un gran servicio de carruages de todas clases, á precios módicos.

Tambien, para comodidad de los bañistas, saldrá durante la temporada, para los BAÑOS DE MULA, un coche diario, desde el día 8 en adelante, saliendo de esta á las seis de la mañana y de dichos baños á las dos de la tarde.

Precios, por asiento, con opción á una arropa de equipaje, 2 pesetas.

Como punto central de este establecimiento para dichos baños, calle de Madre de Dios, cochera. 10—4

**Reposo doméstico**

—EXTINCION COMPLETA DE LOS CHINCHES—

**Tintura Rapauo**

5 céntimos frasco.—Éxito seguro. Puntos de venta: Ferrer hermanos, plaza de San Julián.—Antonio Ruiz Séiquer, plaza de San Bartolomé. 8—3

**SE VENDEN MUY BARATAS, JUNTAS Ó SEPARADAS.**—Una casa solar, calle de Sagasta, núm. 33 (Val de San Antolín) y dos casas señaladas con el núm. 45 y 47 de la calle de Cortés (callejón del tío Bolo).

Darán razon en esta redacción. 6

**CERVECERÍA DE SEGUÍ**

Príncipe Alfonso, 23.

Café extra á 0'35 taza. Se sirve á domicilio. Frente á las obras del Casino. 16

**Academia de Comercio**

DIRIGIDA por el tenedor de libros de la casa de D. José Abellan Alcántara y de la Sociedad de Tranvías de Murcia **D. FEDERICO DIEZ PUCHE.**

En dicha Academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la teneduría de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma francés. Honorarios módicos; dándose tambien clases particulares á precios convencionales. 10—5

**JABONERIAS, 10.**

PREPARACION PARA Sobrestantes de Obras públicas DIRIGIDA POR

**D. ALFREDO SANCHEZ**  
AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS  
Plano de S. Francisco, 7, 3.º 10-6

**BOLETIN RELIGIOSO**

*Santos de hoy:* (Viernes 12 de Octubre). Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; San Wilfrido, Santa Domnina y San Maximiliano.

*Santos de mañana:* San Eduardo, San Venancio y San Daniel.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en la iglesia del Pilar por el Sr. D. José Cánovas, Chantre que fué en esta Catedral, y su sobrino el presbítero D. Antonio Cánovas Costa.

Mañana en la iglesia del Rosario.

**CULTOS**

**Mes del Rosario y de San Francisco**

EN SAN BARTOLOMÉ, á las siete de la mañana, siendo hoy á devoción de la señora D.<sup>a</sup> Vicenta Baeza en sufragio de su esposo D. Mariano Gambin; mañana por D. Joaquín Ayuso en sufragio de su esposa D.<sup>a</sup> Matilde Colombo y demás difuntos de su familia.

EN SANTA EULALIA, hoy á devoción de D. Pedro Durán por los difuntos de su obligación; mañana D.<sup>a</sup> Rita Torregrosa por su difunto esposo.

EN SANTA ISABEL continúa el ejercicio á San Francisco, siendo hoy á devoción de D.<sup>a</sup> Marina Latorre por su padre D. Pedro Latorre. Mañana un devoto por sus difuntos.

EN SANTO DOMINGO, el mes del Rosario. El ejercicio es hoy por la intención de don José María Ruiz Funes. Mañana D. Diego Gonzalez Conde por D. Manuel Estor y esposa.

EN SANTA MARIA, hoy viernes, á las siete y media, con S. D. M. Manifiesto, misa, se rezará el Rosario, Estacion, oración á San José y la Reserva: siendo estos cultos á devoción de D. Federico Chápuli y esposa, en sufragio de los difuntos de su familia.

EN LA MISERICORDIA, todos los días á las siete y media de la mañana.

EN SAN NICOLÁS, á las siete y media, todos los días en sufragio de la señora D.<sup>a</sup> Teresa Riquelme, Marquesa de Corvera.

EN SAN PEDRO, el ejercicio del Rosario, al toque de oraciones.

En la Iglesia de SAN CARLOS BORROME, Casa Asilo de Sacerdotes, el mes del Rosario será todos los días á las seis y media; á devoción de D.<sup>a</sup> Carolina Batllés, en sufragio de su esposo D. Pedro Martínez Ureta.

**NOVENA A SANTA TERESA**

Continúa dicho solemne novenario en la iglesia de Religiosas Carmelitas.

**NOVENA DEL PILAR**

EN SAN BARTOLOMÉ, al toque de oraciones, en sufragio de D. Eleuterio Peñafiel y su esposa D.<sup>a</sup> Adelaida Martínez, y difuntos de la familia.

EN MADRE DE DIOS dedica esta novena una familia piadosa por sus difuntos. Hoy viernes, festividad de Nuestra Señora del Pilar, habrá misa solemne en esta iglesia, á las nueve de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Juan Morenilla Teruel, cura párroco de Santa Eulalia.

EN LA MERCED, principiará el día 13 dicho novenario, al toque de oraciones, en sufragio de D.<sup>a</sup> Pilar Lopez Bonet. Su hijo político D. José Dominguez Sanz y familia, suplican su asistencia á las personas piadosas y amigos.

**LA VIRGEN DEL PILAR**

Indudablemente la advocación más española de la Virgen es la del Pilar de Zaragoza. Hay otras, como la de Monserrat, que reina en toda Cataluña, como la de la Almudena, ó de la Paloma, que se reducen al pueblo de Madrid, la de Begonia, la Peregrina, la Macarena, la de los Llanos, la de las Huertas, la Caridad y cien otras advocaciones locales, como la nuestra de la Fuensanta; pero la del Pilar, es española, nacional, por dos cosas: primera por su origen antiquísimo del tiempo de los Apóstoles, y segunda por estar su nombre bendito unido á la heroica defensa que el pueblo zaragozano hizo de la invicta ciudad ante los ejércitos franceses que la sitiaron en la guerra de la Independencia.

Aquello de

La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa...

es la más santa consagración que pudo hacerse del levantamiento de España contra Napoleon y sus huestes.

La crítica moderna ha atacado con poderosas razones «la aparición de la Santísima Virgen, en carne mortal, á Santiago en Zaragoza»; pero, apesar de ello, como la fé traslada los montes, ha quitado tambien de la historia las dificultades de la crítica, para no desprenderse de esa consoladora tradición legendaria y piadosa.

España no puede resignarse á borrar de su historia ese hecho portentoso; porque el Pilar de Zaragoza es necesario, como monumento y como ara de nuestras únicas inmarcesibles glorias. El pueblo que lo ha consagrado con sus lágrimas, lo ha defendido con su sangre, y no puede dejarlo caer. Eso de la *Pilarica* es un poema, cuya inspiración ha bajado de los cielos. Tiene una letra «Lo que la Virgen del Pilar dice», y una música «la Jota Aragonesa.»

# Noticias Locales

## SUSCRIPCION

Para los tipógrafos de esta capital que sufren huelga.

	Pts.	Crs.
Suma anterior.	49	25
Operarios de casa de D. Mariano Ruiz Funes.	1	50
<b>Total.</b>	<b>50</b>	<b>75</b>

## Natalicio

Nuestros paisanos D. Eduardo Torres Escriñas y su esposa D.ª Cayetana Sanchez Gomez, residentes en Granada, nos participan el feliz nacimiento de una niña, hija suya, a quien han puesto el nombre de Teresa.

Les felicitamos.

## Demarcacion

Del 15 al 29 de este mes se practicarán operaciones de demarcacion por el personal de ingenieros de este distrito en las minas de Fuente-Alamo tituladas «La Urbana», «Santa Eulalia», «Rosario», «Por si acaso», «Trágala», «Por fuera», «San Antonio», «Ruzafa» y «Santa Elena».

## En el Pilar

Los vecinos de la calle del Pilar é intermediaciones han engalanado con emparados de papeles y farolillos los sitios de la fiesta popular en honor de la Virgen. Anoche costearon músicas y pólvora que tambien habra esta noche.

En la funcion religiosa de esta mañana en la iglesia del Pilar predicará D. José Tomás Perez.

## Bacalao

Fresco verdadero Escocia. Pedreño. Plateria, 79. 2

## Por Martinez Campos

Mañana sábado se celebrará en la Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del ilustre general D. Arsenio Martinez Campos. Así lo ha dispuesto el Excmo. Sr. Obispo en virtud á la carta de ruego y encargo de S. M. la Reina, recomendando además al clero en general que pida á Dios en sus oraciones por el eterno descanso del benemérito caudillo.

## Corresponsal

Lo es en Madrid de la Agencia de Preces de Roma, en la calle de Monteleon, núm. 15, piso 1.º de la derecha, el Abogado de este y de aquel ilustre Colegio, D. José María Montalbo de Leon.

## De compras

La conocida Antonia Martinez, tiene el gusto de participar á sus numerosas amigas y conocidas que en el tren mixto de esta noche sale para Madrid y París á traer los numerosos encargos que tienen el gusto de hacerles sus numerosas, distinguidas y elegantes amigas.

## Audiencia

**Causas para hoy:**  
En la seccion primera se verá ante el Jurado, una del juzgado de Totana por el delito de robo, contra José Gutierrez y tres más.  
Letrados Sres. Cañada, Clemares y Costa. Procuradores Sres. Gabardo, G. Sanz y Crespo.  
En la seccion segunda en juicio oral, una de Caravaca y dos de La Union, por hurto y disparo.  
Letrados Sres. Llanos, Plaza y Ramos. Procuradores Sres. G. Sanz, Salvat, Arroniz y Baeza.

## Quesos

Frescos de Bola, flor de Holanda y Roquefort Surchoix. Pedreño. Plateria, 79. 2

## Crimen en Cartagena

Anteayer fué gravemente herida en Cartagena, Rosario Cerezo Ruiz, viuda, natural de Murcia, por un sujeto apodado «El Barquillero» que le dió una puñalada en el pecho y otra en una ingle.  
El criminal está preso.

## «Boletin Eclesiástico»

El último número del de esta diócesis, contiene lo siguiente:  
Seccion oficial.—Circular de S. E. I., convocando á colación á los señores presentados para parroquias vacantes.  
Otra del mismo participando la celebracion de funerales y rogando oraciones por el alma del Excmo. Sr. D. A. Martinez Campos.  
Edictos del Tribunal Eclesiástico sobre emplazamientos para consentimiento paterno.  
Carta de S. S. pidiendo oraciones por los cristianos de China.  
Seccion legislativa.—Breve de Beatificación del B. Ignacio Delgado y compañeros mártires.  
Crónica diocesana.—Apertura del Seminario.—Cuadro de Profesores y Superiores del mismo.—Protestas y adhesio-

nes del Clero y fieles, con motivo de los desacatos de la «Tribuna».  
Bibliografía.

## Romanones

Acompañando al señor conde de Romanones, ha llegado á Cartagena, el distinguido publicista y autor dramático, director, actualmente, de nuestro colega «El Globo» D. José Francos Rodriguez.

## Detenidos

La guardia civil del puesto de Portman, ha detenido á Indalecio del Pino Rueda y José Viñas Baeza, como autores del hurto de 70 kilogramos de mineral de plomo de la mina «Paraiso» de aquella demarcacion, propiedad de D. Gregorio Conesa Vera.

La de la Union, ha detenido á Rosendo Sanchez Orenes, Antonio Sanchez Triviño, y Domingo Sanchez Mateos, por promover, una riña en una de las calles de aquella poblacion, haciendo varios disparos.

También ha sido detenido en La Union José Salmeron Torrecilla, reclamado por el Juez de instruccion del partido.

En Pliego han sido detenidos Fulgencio y Antonio Garcia Moya, como presuntos autores de varios disparos y lesiones causadas á sus convecinos Fernando Dato Lara y Amancio Requena.

En La Union, ha sido detenido, José Martinez Andreu, acusado de ejercer coaccion y allanar la morada de su convecina Maria Aguilar Gomez.

De todos estos hechos se ha dado conocimiento á los juzgados correpondientes.

## Queso de Roquefort

Fresco de la nueva elaboracion, se acaba de recibir en el establecimiento de ultramarinos La Esperanza de Joaquin Garrigós, Plateria, 42 y 44. 6-2

## Devoluciones

La Direccion general del Tesoro, ha autorizado la devolucion á los Sres. W. Elhers de 1.312 pesetas 96 céntimos, por ingreso indebido en el concepto de contribucion industrial; y á D. Francisco Frutos Baeza de varios depósitos de minas, importantes 577 pesetas que corresponde á la cuenta del Ingeniero D. José Gregorio Martinez.

## Sardinas

en escaqueche, clase fresca, superior, á 1 peseta kilo.—Pedreño, Plateria, 79. 2-1

## Ponencia

Con motivo de la protesta hecha por D. José M.ª Soriano Martinez, acerca del concurso celebrado en Enero último, el Recor de la Universidad literaria de Valencia, ha perdido á la Junta de Instruccion pública informe la referida protesta.  
En la sesion de anteanoche, se acordó nombrar una ponencia compuesta de los Sres. D. Ildefonso Montesinos, D. Narciso Clemencin y D. Lorenzo Pausa, para que dictaminen, no solo de la protesta de referencia, sino de todo el concurso.

## Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesoreria-Pagaduria de Hacienda, á favor de los señores siguientes:  
Tesorero de Hacienda, 2.594'68 pesetas  
D. José Precioso, 3.878'69. Habilitado de la guardia civil, 14'34 D. Rafael Hernandez, 60'83. D. José Baeza, 2.084'68. D. Diego Salmeron, 904'55. D. José Pio-Tejera, 98'80. Sociedad del material de ferrocarril de Barcelona, 1.418. D. Juan Antonio Aleman, 2.689'45.  
Total, 13.740'60 pesetas.

## Queso Gruyer Crema

De la nueva elaboracion, se acaba de recibir en el establecimiento de ultramarinos «La Esperanza» de Joaquin Garrigós, Plateria, 42 y 44. 4-2

## Traslado de restos

Se ha concedido autorizacion á D. Antonio Aroca Rodriguez para trasladar los restos mortales de sus padres don Antonio Aroca Moreno y D.ª Ginesa Rodriguez Pellicer, del cementerio de Aljucer al de N. P. Jesús.

## Mercado

Bastante animacion se observó ayer en todas las secciones del mercado.  
En Sto. Domingo mucha concurrencia, lo mismo que en la recova.  
En los comercios de Traperia y Plateria y demás establecimientos se debieron hacer buenas ventas.

## Subasta de carreteras

Para el dia 8 del próximo Noviembre se ha señalado la subasta para la conservacion de las carreteras de Albacete á Cartagena á la de Torreveja á Balsicas, en esta provincia cuyo presupuesto de contrata es de 20.898 pesetas.  
La carretera de Murcia á Puebla de don Fadrique; presupuesto 18.201'45.  
De Fuente la Higuera á Yecla y de Alcoy á Yecla; presupuesto 16.056'24.  
La de Caravaca á Aguilas; presupuesto 12.200'64.  
La cantidad que ha de consignarse pre-

viamente es de 210 pesetas para la primera; 190 para la segunda; 170 para la tercera y 130 para la última.

## Dulces

Agradecemos el recuerdo exquisito que de su reciente boda nos han remitido D. Antonio Garcia Pastor y D.ª Maria Josefa Martinez Ladron de Guevara; á quienes repetimos nuestra enhorabuena.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. Carnicerías, 8.

## Sufragios

Todas las misas, que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Carmen, desde las seis hasta las doce, serán aplicadas en sufragio de las almas de la Sra. D.ª Pilar Garrido Cánovas y de su hijo D. Mariano Illan Garrido.

Su esposo y padre D. Francisco Illan Sanchez, suplica á sus amigos y personas piadosas acudan á estos religiosos cultos y ruegen á Dios por el eterno descanso de los finados, por cuyo favor les quedará reconocido.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. Carnicerías, 8.

## Tribunal Eclesiástico

Por el de esta diócesis se cita y emplaza á Juan Pedro Borja Balonga, del Esparragal, y á D.ª Nicolasa Solera Caballero, cuyo paradero se ignora, para que presten el consentimiento paterno en expedientes de matrimonio.

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. Carnicerías, 8.

## Viajero

Después de terminar su brillante carrera en este Seminario Conciliar de San Fulgencio, ha salido para Toledo á continuar sus estudios en derecho canónico el joven sacerdote de La Raya D. Felipe Garcia Valcárcel.  
Le deseamos feliz viaje.

Para vino blanco superior, ABELLAN. Carnicerías, 8.

## REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

### EN EL DE LA CATEDRAL

Nacimientos: José Antonio Martinez Lopez, Isabel Rodriguez Antolinos é Isabel Navarro Balsalobre.  
Defunciones: Encarnacion Soler Cano. Matrimonios: ninguno.

### EN EL DE SAN JUAN

Nacimientos: Teresa Serrano Gimenez, y Dolores y Maria Bernal Angel.  
Defunciones: Maria Ortega Campillo, Juan José Navarro Ruiz, Rita Ros de San Nicolás, Antonio Hernandez Sanchez y Antonio Muñoz Gonzalez.  
Matrimonios: José Martinez Serrano con Maria Esteban.

## Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir á la ingluvina Glol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

Las inhalaciones de Eucaliptos asociado á la Savia de Pino Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razon los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. 10

## D.ª Teodora Martinez

Profesora en partos, ofrece á su numerosa clientela de señoras, que quieran honrarle con sus servicios: Domicilio; Calle de Sagasta, (antes Val de San Antolin), núm. 67, 2.º 15-10

## ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 10 de Octubre de 1900.

El Sr. Sagasta es muy probable que llegue mañana á Madrid, y en todo caso, créese que regrese el viernes.

Se considera seguro que en el Consejo de ministros del sábado acuerde el Gobierno la concesion del crédito extraordinario para reparaciones del material telegráfico.

La necesidad de reponer su salud obligará en breve al general Ziriza á presentar la dimision del cargo de capitán general de Castilla la Nueva, que dignamente ejerce. Segun noticias de «La Época», le sustituirá, llegado ese caso, el general Polavieja.

Parece probable que en breve sea disuelto el Circulo de reservistas, por iniciativa de los mismos socios.  
En el correo de anoche salieron para Cartagena el conde de Romanones, y don José Francos Rodriguez.

Durante la ausencia de éste último, se hallará encargado de la direccion de «El Globo» nuestro compañero Sr. Argente.

Se han enviado á provincias las invitaciones para el meeting de union republicana que se verificará en Madrid, del 25 al 30 del actual.

Antes de esto se celebrarán conferencias con las personalidades más importantes de los partidos republicanos de provincias, con objeto de que el acto revista toda la importancia posible.

## EN NORTE-AMÉRICA

# ¡BÁRBAROS!

Si el salvajismo pusiera en tension esos nervios de la civilizacion que se llaman cables é hilos telegráficos, se hubieran roto estos maravillosos conductores al transportar á Europa el suceso estupendo que extractamos á continuacion.

En White-City (Yankilandia) se ha representado un espantoso drama de inconcebible realismo, en un local que habilitó la codicia humana como circo.

Un minero se ofreció á un domador para luchar con un león de su menagerie, sin mas armas que sus robustos brazos y sus hercúleas fuerzas.

La lucha se llevó á efecto ante un público constituido por mas de 7.000 personas, que pagaron muy bien sus respectivas entradas á un barracón que se construyó exprofeso, y les sobró dinero para cruzarse apuestas, que llegaron á ser enormes, durante dos dias.

Instalada en una gran jaula en el centro del barracón, á dos metros de altura para que todos los circunstantes pudieran verla, principió el edificante espectáculo, según lo relata la «Dacota Gazette» y transcribimos de «El Pais»:

«Jhonson Fervell es un hombre altísimo, de anchas espaldas, que revelan un vigor hercúleo, no lleva mas que el pantalón sujeto con un ancho cinto de cuero y la camiseta.

Parece completamente tranquilo al acercarse á la jaula.

El domador abre la puerta y Fervell penetra en una pequeña jaula que hay dentro de la grande, y por su propia mano echa los cerrojos.

Los espectadores vitorean al minero con entusiasmo.

El león, que es enorme, con melena negra, está excitadísimo y lanza espantosos rugidos.

Fervell aprovecha un momento en que está en el otro extremo de la jaula y abre la verja, cerrándola rápidamente con la mano izquierda.

El león, que se ha vuelto, lanza un rugido y se extiende en el suelo, como un gato, azotándose el lomo con la cola, gruesa como la muñeca de un hombre robusto.

Fervell comprende que va á saltar y se prepara á recibirlo, extendiendo hacia adelante sus nervudos brazos.

El león salta, pero tocado en pleno hocico por el puño de acero de su adversario, rueda por el suelo.

Fervell, envalentonado, avanza hacia él, pero entonces el terrible animal esquiva el ataque y de un solo zarpazo le abre el costado.

El minero no cae, comprende que está perdido y se abraza al león, que se le echa encima otra vez.

Logra paralizar por un instante sus enormes manos, pero la fiera le muerde en la cara, que se inunda de sangre, y el gigante lanza un espantoso grito.

Luego cae, y entre el profundo silencio del público horrorizado, se escucha el ruido de las mandíbulas del león que le deshacen el cráneo.

Todavía en el suelo se vió á Fervell asir con la mano derecha la melena del león, procurando alejarlo.

El domador intentó por dos veces separar á la fiera del cuerpo de su victima, hiriéndola con un espeque, pero el león, aunque herido, no cedió.

El público abandonó el local horrorizado y el domador tuvo que matar al león á tiros para poder recoger el destrozado cuerpo del minero.

La mitad de la cabeza y un brazo habian sido devorados.

El suceso ha causado gran sensacion en todo el Estado de Dacota.

El cuerpo del león ha sido comprado por un riquísimo fabricante de jabón que habia apostado 6.000 dollars á que el minero era destrozado por la fiera.

¡Bárbaros! ¡Que anatematizais los toros en España!

## JUNTA DE LA EXPOSICION

Anoche se reunió en el ayuntamiento la Junta de la Exposicion.

Entre otros acuerdos, se tomó á propuesta del alcalde-presidente, el de nombrar una Comision liquidadora, compuesta de los señores D. Juan Antonio Hernandez del Aguila, D. Luis Romero, don Enrique Guillamón, D. Gaspar de la Peña y D. Diego Hernandez Illán, como presidente, para estu-

diar y proponer á la Junta los medios mejores de saldar los débitos que quedan de la Exposicion.

Dicha Comision, se reunirá hoy para empezar sus trabajos y seguirá haciéndolo diariamente, hasta terminar su cometido.

## ULTIMA HORA

### DE LA NOCHE Á LA MAÑANA

Anoche estuvo muy concurrido el Cinematógrafo de la plaza de Roma, con motivo del estreno del célebre y popular «Aladino, ó la Lámpara Maravillosa», la cual, merece verse, por los bonitos y variados cuadros con que se presenta en el Cinematógrafo.

Los vecinos de la calle del Pilar y plaza de San Julián, celebran la festividad de su Patrona, con iluminaciones, músicas, pólvora y otros varios festejos populares.

Las bandas de Raya y Espada, situadas la primera en la calle del Pilar y la segunda en la Plaza Nueva, amenizaron anoche la velada.

La animacion duró hasta las once.

Esta noche continuarán los festejos, tocando las mismas bandas.

# TELEGRAMAS

## De anoche

A las 7'45

En lugar del «Pelayo» se enviará Oporto un buque pequeño.

Telegrafian de San Sebastián que se ha hecho á los Reyes una despedida entusiasta y cariñosa.

Una compania con bandera y música, hizo á los augustos viajeros, los honores de ordenanza.

El alcalde obsequió á la Regente, á la Princesa y á las Infantas, con preciosos ramos de flores.

Silvela quita importancia á los trabajos carlistas.

A las 7'30

El Embajador de Italia en China, comunica la noticia del fallecimiento de la Emperatriz ocurrido en Si-nang-Fu.

Las autoridades chinas no confirman ni desmienten la noticia.

Caso de confirmarse el suceso, cambiaria de aspecto la cuestion de la China.

Bolsa: Cotizacion de hoy, 71'90. Cambios: Paris, 30'70; Londres, 32'80.

A las 8'10

Se dice, que el Sr. Pidal vendrá á Madrid esta semana, de paso para Francia.

«El Heraldo de Madrid» asegura, que durante las últimas semanas, se han reclutado en las comarcas de Levante, gran número de carlistas, con dos pesetas diarias.

## De esta madrugada

A las 10'45

Procedente de Avila ha llegado el Sr. Sagasta, acompañado de su familia,

Sus amigos particulares y políticos, le han hecho un cariñoso recibimiento.

Se trabaja con actividad, con objeto de apresurar la traslacion del Ministerio de Estado.

Las habitaciones donde estaba este centro, serán ocupadas por la Intendencia, Mayordomio y Camarera mayor de Palacio.

Y las que estas ocupaban, arregladas convenientemente, se destinan á la Princesa de Asturias, después de su matrimonio.

A la 1'40

Los liberales se muestran satisfechos de la actitud de Sagasta; este ha repetido que acentuará su oposicion al Gobierno.

Parece ser que Dato está dispuesto á reñir batalla con los elementos adictos á Villaverde.

A la 1'45.

A la hora señalada, llegó el tren conduciendo á la Familia Real.

En la estacion esperaban su llegada, el Gobierno, las autoridades, el elemento oficial y una compania con bandera y música, que hizo los honores de ordenanza, batiendo marcha real.

# Seccion Amena

A la bella y simpática señorita, Pilar Espinosa Lacasa, en su onomástico.

En una mala poesia te quiero felicitar al llegar este tu día, que pudierate halagar.

Te dije que mi alma, ruda para ti busca el contento; y agoviándole la duda aunque a las musas acuda no se realiza su intento.

Que al ser feliz, altanero mi semblante bajaría á tus plantas, con esmero y un beso imperecedero con pasión estamparía.

Que el pensamiento atrevido se hizo cautivo al momento de tu primer escondido, y una hoguera se ha encendido por un huracán violento.

Y esa hoguera no se apaga nadie á sofocarla acude y aunque volcanes se haga nadie cierra aquella llaga ni encuentra un ser que le ayude.

Pero tu, Pilar preciosa bálsamo que alivio das á los pobres, presurosa; una palabra es la cosa con que á mi me curarás.

Y perdona si atrevido mi pluma dejo correr por el azar muy perdido, pero en silencio he querido lo que se puede querer.

Y aprovechando gustoso este día de tu santo para mi muy venturoso te deseo que sea dichoso y te apiades de mi canto.

Enrique Herrera.

A la simpática y distinguida Srta. Pilar García Lopez, en su onomástico.

No cantarte hoy que es tu santo faltar á un deber sería, pues los lazos de amistad hace tiempo que nos ligan.

Que en tu santo te diviertas te deseo, Pilarica, y disfrutes de salud que es lo principal, amiga.

¿Dices que es breve mi canto? pues fácilmente se explica con decirte, no hago versos sino los hago estos días.

Mariano Ferrer Martínez

A la niña Pilar Espinosa

Eres tan encantadora Pilar, tan linda y graciosa, que al verte tan seductora, causas envidia á la aurora y entrísteces á la rosa.

Tu peregrina hermosura á los hombres extasia; solo el verte, da alegría y tu alma inocente y pura un angel envidiaría.

Bella, honesta, candorosa, simpática, muy amable y discreta y virtuosa, eres, Pilar, muy hermosa; ¡Pilar, eres, adorable!

El Dios que todo lo ordena guarde siempre tu razón; que sigas siendo tan buena, y ni un átomo de pena pase por tu corazón.

Que muchos años dichosa pases feliz este día y disfrutes á porfia con tu madre cariñosa tus hermanos y tu tía.

Un amigo.

## DICHOS

Conchita, que está para casarse, recibe el retrato de su novio.  
—Mamá—la dice—, quisiera colocar este retrato en un sitio donde pudiera verlo en todos los momentos.

La mamá contesta:  
—Bueno; pues colócalo en tu espejo.

## CHARADA

Solucion á la charada anterior: *Corazón*  
A mi amigo Francisco Gimenez Ruiz

En la «prima» con la «tres» un animal hallarás la «segunda» con la «prima», en las lanchas lo verás la «tercera» negación, la «segunda» musical y el «todo» amigo Francisco, un apellido vulgar.

Juan Antonio Martínez Martín

A mi queridísima prima Carmen Arzonis

«Tres-prima» ciudad francesa, el «dos-dos» se hace á los niños y con «prima-dos-tercera» formarás un apellido.

C. Almagro

**Guías de Ferrocarriles**  
Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Octubre á 50 céntimos.

ALMONEDA.—Se vende todo el mobiliario de una casa. Vidrieros, 40, 2.º, izquierda. 6-6

EN SITIO CÉNTRICO SE ALQUILAN habitaciones para almacenes ó depósitos de géneros. En esta imprenta informarán. 6-6

### AVISO AL PÚBLICO

La dueña de la máquina de hacer medias y calcetines, de la Plaza de Camacho núm. 17 se ha trasladado á la subida del Puente núm. 8, segundo derecha, lo que avisa á su numerosa clientela y al público en general.

**J. Ortega**  
CIRUJANO DENTISTA  
Sociedad, 8. MURCIA

SE ALQUILAN dos pisos, primero, derecha y principal de la casa núm. 4 de la calle de las Balsas: en buen estado y económicos. Para tratar con los dueños en la misma casa, primero derecha. 6-5

OCASION.—Se vende una mesa de billar igual á las que tiene el Casino de Murcia, con sus tacos, bolas de marfil, contadores, paño, taquera y demás accesorios de esta. Para tratar, calle de Vidrieros, núm. 11, preguntando por Andrés Gil García, ó en el Casino, preguntando por el mismo.

### PARA ALMAZARAS

En la POSADA DEL COMERCIO donde tiene establecido su depósito Juan Riquelme, hay cofinadas para almazara de todas clases y tamaños. 30-21-a

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante, Trape-ria, 30. 6-3

### ¿No más canas!

Para teñir el cabello progresivamente, el «Aceite del Serrallo» es el restaurador por excelencia. Para el cabello y la barba la «Jerezalina» es la tintura instantánea sin rival.

Depósito en Murcia droguería catalana de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julián. 24-17

REINA, 3  
ZABALBURU 2  
LÁPIDAS JOSÉ JULIÁ

### Libros varios

Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes:

DON QUIJOTE DE LA MANCHA, edicion impresa con caracteres de la letra bastarda española, seis tomos, encuadernados en pergamino. Ptas. 35

EL PANORAMA NACIONAL, dos grandes tomos de hermosas láminas, con los monumentos mas notables de España, encuadernacion de lujo. 40

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, por la Academia, última edicion, en pasta. 27

AÑO CRISTIANO, en 8.º, 12 tomos de Santoral y 3 de Dominicas, en pasta 23

DICCIONARIO ESPAÑOL-LATINO, por Valbuena 7

DICCIONARIO Español-Francés y Francés-Español, 6

GRAMÁTICA FRANCESA, por Benot, sistema Ollendorff con los temas. 11

IB. INGLESA, con id. 15

DICCIONARIO DE ADMINISTRACION, especialmente municipal, recientemente publicado, contiene toda la legislación vigente, 4 grandes tomos. 25

DICCIONARIO inglés-español y español-inglés 5

ANUARIO DEL COMERCIO de este año, 2 tomos. 25

HISTORIA DE MURCIA, por Cascales, 2.ª edicion. 8

El Industrial, ó Compendio de Industrias Agrícolas, en forma práctica al alcance de todos, con multitud de recetas y curiosidades. 8

ADEMAS el Director de este periódico proporciona todos los libros que se deseen, de España ó del extranjero, por los precios corrientes. 3-3

CARNE DE CERDO FRESCA.—Todos los días la hallará el público en los establecimientos de la calle de Victorio, número 30, y «Tienda del Globo», de la calle de Mariano Padilla; como asimismo mortajas calientes todas las noches. Además hay embutidos del país muy superiores. 15-6

PÉRDIDA.—Ayer se extravió una perrita de la raza Bulldog, atiende por el nombre de Ene. Al que la presente en la calle de Calderón de la Barca núm. 6, se le agradecerá ó gratificará, espléndidamente. 3-3

COGNACS HENRI GARNIER Y C.º

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excrementos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Erit, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarie en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

**PABLO MARTINEZ**  
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.

**MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM**  
DE TODOS LOS SISTEMAS

De las mejores fabricas del país y ex rancias.  
De hoy en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante.  
De todos los sistemas y á la medida, tales modélicas sueltas.

**Camas de Hierro**  
**Camas de Madera**  
**Colchones de Muelle**

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado

Unico Depósito en Murcia;  
Pablo Martínez.—Valde San Antolin, 32 y 34. 15 6

**LECHERIA SUIZA**  
Se ha trasladado de la plaza de San Julian á la calle de la Sociedad, núm. 5, junto á la ferreteria de D. Antonio Leon.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder á sus numerosos parroquianos, no descansa hasta conseguir ponerlo en condiciones, sino como corresponde á la categoría de esta poblacion, decente al menos para poder servir con mucho esmero y aseo á sus favorecedores, y procurando introducir las mejoras que vaya exigiendo el buen servicio.

En cuanto á la bondad de la leche, omito hacer comentarios de ella, pues en siete años que cuenta esta casa, tiene acreditado que ha servido fielmente sus géneros sin hacer distincion ni en clase ni en precios, tanto á familias acomodadas, como á las más humildes, y esta misma conducta es la que piensa seguir en adelante.

Los precios de venta, son:  
Medio litro ó cuartillo á. . . . . 40 céntimos de peseta.  
Vaso grande á. . . . . 30 » » »  
Copas á 10, 15 y. . . . . 20 » » »

Al que lo desee se le sirve azúcar gratis.  
Tambien hay bollos y bizcochos, y en breve se recibirán pastas finas y se establecerá servicio de chocolate hecho muy superior y muy económico, á estilo de Barcelona y Valencia.

Tambien se servirá cerveza y otros artículos: además se hacen por encargo platos de esquisitas natillas, con ó sin bizcochos á precios muy económicos. 13  
Visita la lechería y os convencereis.

Para convalecientes y personas débiles.  
Es el mejor tónico y nutritivo: inapetencias, las dimagestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
**CARNE PEPTONIZADA — PEPTONA DE LECHE —**  
Farmacia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Séiquer. 8-4

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque llaven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid. 10-5

En Murcia: Sr. Ruiz Séiquer, y principales farmacias.

**AGUA DE COLONIA**

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

**H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:  
De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

CARIDAD. Recomendamos á las personas caritativas, un matrimonio, enfermo, con dos hijos, que se encuentran en la mayor necesidad. Vive calle de Faz, número 1. (Se entra por la calle del Pilar).

GUANTES MARCA GELY, de Sevilla, guantero de la Real Casa, se ha recibido la primera remesa de la temporada en el «Bazar Fin de Siglo», de Enrique Carmo- na. Platería, 59. 3-3

**EL VENCEDOR DE LA PLATA**  
Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para aúzar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa, tiene leche de tres meses, edad 24 años. Darán razon camino de Aljezares frente á la farola, preguntando en casa del Chiquet por Carmen la Tacona. 3-3

### Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3-50 pesetas.
- Código Civil, 3.
- Manual de Quintas, 2-50.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganadería, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 2-50.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 1-50.
- Manual de Consumos, 2.
- Código de Comercio Alemán, 5.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislacion de Minas, 3.
- Manual de Montes y Guardería Rural, 3.
- Manual de Testamentarias, 3.
- Manual del procedimiento de Apremio, 3.
- Manual de formulerios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 2-50.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2-50.
- Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1-50.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
- El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza.
- Ley Provincial, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 3-50.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 1-50.
- Manual de Expropiacion forzosa, 4.
- Manual del Jurado, 1-30.
- Manual de Prestacion Personal, 1.
- Constitucion del Estado, 0-25.
- Manual de pesas y medidas, 1.
- Instruccion sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
- Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edicion), 2.
- Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1-50.
- Novisima legislacion Hipotecaria de España, 5

**Enrique Renard**  
Cirujano dentista

Calderón de la Barca, 1.—Murcia.  
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

COLOCACION.—Una mujer de alguna edad desea colocarse en clase de sirvienta con un señor ó señora sola. Darán razon, Marmolejos, 2.

Salchichon  
cular, clase extra, á 25 reales kilo.—Id. semicircular, á 23 reales kilo.—Pedreño, Platería, 79. 4-2

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.